

# Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

## Ministerio de Obras Públicas

# Dirección de Planeamiento

# Índice

| .1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo   | 3       |
|---|---------|
| .2. Resumen Ejecutivo Servicio  | 6       |
| .3. Resultados de la Gestión año 2018-2021  | 8       |
| .4. Desafíos para el período de Gobierno 2022   | 18      |
| .5. Anexos  | 25      |
| Anexo 1: Identificación de la Institución   | 26      |
| .Anexo 2: Recursos Humanos  | 31      |
| Anexo 3: Recursos Financieros   | 40      |
| Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021   | 41      |
| Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022  | 43      |
| . Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas   | 44      |
| . Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones<br>Evaluadas | s<br>44 |
| . Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021  | 45      |
| . Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021  | 46      |
| . Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021  | 47      |
| . Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021                                | 48      |
| . Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021  | 49      |
| . Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021   | 50      |

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

#### Ministerio de Obras Públicas

Durante los últimos 4 años, como Ministerio de Obras Públicas hemos trabajado intensamente para proveer infraestructura pública y recursos hídricos que mejoren la calidad de vida de las personas a lo largo de Chile. Muestra de ello son la entrega de importantes obras como el nuevo terminal internacional del Aeropuerto de Santiago AMB; el puente Cautín (Cajón); los hospitales Félix Bulnes, Biprovincial Quillota Petorca, Curicó y Alto Hospicio; el aeródromo Peldehue; la restauración del Palacio Pereira; el aeropuerto Carriel Sur, el Estadio de Iquique, los embalses Chironta y Valle Hermoso, el nuevo Túnel El Melón, entre tantas otras. Además, han tenido significativos avances cientos de obras como el Hospital del Salvador, el Puente Chacao, el Puente Industrial (Concepción), la autopista Américo Vespucio Oriente, por mencionar algunas.

Pero, además de los desafíos propios del ministerio, durante este periodo hemos debido enfrentar situaciones extraordinarias que requirieron esfuerzos extraordinarios. La pandemia golpeó duramente al mundo entero, y Chile no fue la excepción. Además de la enorme crisis sanitaria y las dolorosas pérdidas humanas, también provocó la más profunda crisis económica en décadas: en tan sólo 6 meses se perdieron 2 millones de empleos.

Para enfrentar esta situación sin precedentes, el Gobierno impulsó el mayor plan de inversión pública de la historia del país: Paso a Paso Chile se Recupera. Este plan considera una inversión pública de US\$34.000 millones en el periodo 2020-2022. El MOP ha tenido un rol muy relevante en el desarrollo de este plan: 3.100 proyectos de caminos, puentes, edificación pública, agua potable rural (APR), aeropuertos, bordes costeros, obras hidráulicas, entre otros, que en total consideran, en el periodo 2020-22, una inversión pública del MOP de US\$10.900 millones.

Para la implementación de este plan de envergadura histórica fue fundamental la coordinación con otros ministerios y la colaboración de todos los sectores de la sociedad, que se canalizó a través del Consejo Asesor de la Recuperación, en el que participaron representantes transversales de la sociedad civil, la academia, gremios, alcaldes y dirigentes sociales, entre otros actores.

Junto a lo anterior, otro desafío que hemos debido enfrentar es la megasequía que estamos viviendo, la más extensa y profunda desde que tenemos registros como

país. Todos los modelos indican que la menor disponibilidad hídrica será un escenario permanente y, por tanto, hemos debido implementar soluciones para enfrentar la emergencia y también sentar las bases para soluciones de largo plazo.

En el corto plazo, nuestra primera prioridad ha sido asegurar la continuidad de suministro para el consumo humano. Ejemplo de ello es la redistribución del agua en los cauces, el aumento de la fiscalización y la aceleración de inversiones de corto plazo en las ciudades, que totalizarán US\$700 millones entre 2019 y 2023, y para la población en zonas rurales.

En particular, el sector rural ha sido el más duramente golpeado por esta sequía. Por eso, esta administración ha intensificado sustantivamente la inversión en servicios sanitarios rurales y se ha ampliado la cobertura del programa de APR. Entre 2018 y 2021 se invirtieron más de US\$760 millones. Además, se comenzó la implementación de la nueva Ley de Servicios Sanitarios Rurales, que permitirá apoyar a los sistemas no construidos por el MOP y enfrentar el desafío de las aguas servidas y su disposición. Adicionalmente, entre 2018 y 2021 la inversión pública MOP-DOH ascendió a US\$375 millones en obras de riego.

La gestión del agua es uno de los mayores desafíos que tenemos como país de cara a las próximas décadas. Es por eso que hemos querido hacer un trabajo transversal, buscando la colaboración y los acuerdos. Un ejemplo de ello es la Mesa Nacional del Agua, una instancia transversal de carácter público-privado que tuvo la misión de buscar soluciones de mediano y largo plazo para enfrentar la crisis hídrica. Esta mesa, además de estar formada por representantes del Congreso, gremios, la sociedad civil y Gobierno, escuchó a cientos de personas durante sus más de dos años de funcionamiento.

Entre los avances de largo plazo que se vieron materializados durante este periodo están, entre muchos otros, el envío del proyecto del Ley que crea el Ministerio de Obras Públicas y Recursos Hídricos, y la reforma de Código de Aguas, que tras más de 11 años de discusión, fue aprobada con apoyo transversal en el Congreso. Además, se ha impulsado el Plan de 26 Embalses Priorizados y concretado el desarrollo de Planes Estratégicos de Gestión Hídrica, que por primera vez permiten diseñar respuestas a nivel de cada cuenca con la mejor información disponible.

Durante este periodo también se potenció el sistema de concesiones, herramienta que tiene la virtud de proveer infraestructura de calidad para las personas y, al mismo tiempo, liberar recursos públicos para ser destinados a otras urgencias sociales. Este impulso se puede ver reflejado claramente en la gestión del año 2021, cuando el MOP alcanzó un récord histórico de llamados a licitación por una inversión total de US\$4.674 millones, cifra que es casi 6 veces el promedio histórico 2010-2018, y 2,5 veces el máximo anual desde que se inició el sistema de concesiones.

Durante el periodo 2018-2022, se licitaron 23 proyectos por US\$8.000 millones, tales como carreteras, hospitales y aeropuertos. De los proyectos licitados, 13 se

encuentran adjudicados, mientras que los restantes se encuentran en licitación. Durante el periodo se inició la construcción de 12 proyectos y 5 terminaron sus obras. Además, hubo otros grandes avances en materia de concesiones, como la implementación de pórticos de telepeaje en todas las autopistas interurbanas que conectan la Región Metropolitana, y el acuerdo con las autopistas urbanas de la RM para eliminar el reajuste anual de 3,5% sobre el IPC.

Nuestro trabajo, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas, ha sido acompañado por una especial preocupación hacia el desarrollo sustentable, buscando minimizar los impactos en la naturaleza y los entornos donde se desarrollan. Así, hemos incorporado nuevas tecnologías para la reutilización del material asfáltico desechado, incorporado nuevas prácticas de relacionamiento comunitario para minimizar los riesgos de violencia en algunas zonas del país, entre otras innovaciones. Además, en materia hídrica, a partir de 2018 se estudió en detalle la situación de cada acuífero y al 2021 se cerraron 94 de ellos, alcanzando 100 zonas de prohibición en todo el país. Además, sumado a las 97 áreas de restricción, hay 197 acuíferos con limitación al otorgamiento de derechos de agua, correspondiente al 53% de los acuíferos a nivel nacional.

El desarrollo de la infraestructura debe tener una visión de largo plazo. En ese sentido, se presentó el Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050, cuyo objetivo es trazar una hoja de ruta de desarrollo de nuestra infraestructura de transporte para apalancar la economía del país, promover el desarrollo sustentable y dar mayor equidad territorial a lo largo de Chile.

Han sido años difíciles para Chile, en los cuales el Ministerio de Obras Públicas -tal como lo ha hecho desde su fundación en 1887- ha trabajado sin descanso al servicio de las personas en cada región del país. Nuestro profundo agradecimiento a todos quienes, desde el ministerio, de los contratistas y concesionarios, autoridades nacionales y locales, y muy especialmente de las comunidades a lo largo y ancho del país donde están nuestras obras, han hecho posible todos estos avances y logros.

Alfredo Moreno Charme MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

# 2. Resumen Ejecutivo Servicio

### PRESENTACION DEL SERVICIO

La Dirección de Planeamiento, es la instancia asesora estratégica del Ministerio de Obras Públicas, cuya dotación efectiva a diciembre 2021 es de 144 funcionarios con 63 mujeres y 81 hombres y la dotación real es de 153 funcionarios/as, 75 trabajan en el Nivel Nacional y 78 en Regiones. Está estructurada por una Dirección Nacional y 7 áreas funcionales: Planificación Estratégica y Presupuesto, Departamento Estudios y Políticas, Departamento Planificación Departamento Departamento Gestión Presupuestaria y Departamento de Administración y Gestión de Personas que se subdivide en Subdepartamento de Administración y Finanzas y Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas. Además tiene tres unidades: Unidad de Auditoria, Unidad de Control de Gestión y la Unidad Gestión de Soporte, y 16 Direcciones Regionales.

Además, el Servicio cuenta con tres objetivos estratégicos:

- 1. Proveer estudios, políticas, planes y programas para el desarrollo y recuperación de los servicios de infraestructura y gestión de los recursos hídricos, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo del país, de acuerdo con las estrategias de desarrollo nacional y regional, con visión territorial integradora e incorporando a la ciudadanía y a los actores públicos y privados.
- 2. Contribuir tanto al mejoramiento de la ejecución presupuestaria ministerial y de la priorización de las inversiones, a través de la gestión presupuestaria y de inversiones, y llevar a cabo el seguimiento de las inversiones y de los planes.
- 3. Contribuir a la toma de decisiones en materia de planificación de la infraestructura y gestión de los recursos hídricos del MOP, a través de la provisión de información y análisis territorial con calidad, interoperabilidad, oportunidad y confiabilidad.

Como clientes, beneficiarios y/o usuarios, podemos encontrar: Directivos Ministerio de Obras Públicas; Otros Ministerios; Congreso Nacional; Gobiernos Regionales; Usuarios de Presupuesto y Planificadores MOP; Universidades y centros de estudios; Organizaciones empresariales; Organizaciones ciudadanas; La Presidencia.

A continuación se presentan los principales logros:

En materia de elaboración de planes, durante este periodo se elaboró el Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad al 2050 (PNIM) el cual representa un plan estratégico multimodal de infraestructura y gestión, integrado y sustentado en ejes de eficiencia económica, equidad territorial e impacto medioambiental, el cual permitirá modernizar y mejorar la conectividad interregional y con el exterior de transporte de carga y pasajeros , a través de la construcción, ampliación y mejoramiento de cuatro corredores longitudinales, corredores transversales, orbitales y baipases en capitales regionales, infraestructura aeroportuaria, de ferrocarriles, obras portuarias para dar continuidad a vialidad y puertos. La cartera de inversión 2020-2050 del Plan asciende a 50 mil millones de dólares contemplados, de los cuales 34 mil millones dólares corresponden a proyectos del ámbito vial, 4 mil millones de dólares pertenecen al ámbito de aeropuertos, 7 mil millones de dólares son materia de ferrocarriles y 5 mil millones de dólares conciernen a infraestructura portuaria.

En materia de seguimiento de planes regionales se elaboran los informes de cierre de los 15 Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021, elaborados en 2010-2011, publicados en 2013 y actualizados el 2016, concluyendo en diciembre del 2021. Dichos planes contemplaron una inversión planificada de 30.985 millones de dólares ejecutando al final del período (diciembre 2021) una inversión de \$26.777 millones de dólares (86%), considerando fondos MOP, extra MOP y Privados.

En materia de gestión del conocimiento se cuenta con una Biblioteca Digital con un total de 24.944 estudios, que se obtienen a través de la lectura en línea de las bibliotecas digitales de los ministerios de Economía, Fomento y Turismo, Hacienda, Educación, CEPAL, Universidades y MOP. Del total hay 450 estudios del MOP, de los cuales 120 son de la Dirección de Planeamiento y el resto pertenecen a las Direcciones de Aeropuertos (9), Arquitectura (15), Obras Hidráulicas (5), Obras Portuarias (39), Vialidad (50), Dirección General de Aguas (193), Instituto Nacional de Hidráulica (18) y Dirección General de Concesiones (1) con su respectiva metadata.

En materia de gestión presupuestaria se transitó desde envíos de solicitudes de identificaciones y modificaciones presupuestarias en papel a envíos en formato digital, adaptando el sistema de administración financiera ministerial SAFI, que administra la Dirección de Planeamiento. Además, se concordó con el Ministerio de Hacienda que se hicieran los decretos de identificación y modificación presupuestaria a nivel de código BIP, dejando la apertura a nivel de asignación, como responsabilidad de los servicios MOP, mediante resoluciones, previa validación por parte de nuestra Dirección; teniendo como finalidad disminuir los tiempos de tramitación presupuestaria.

# 3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

# 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

# LOGROS DEL SERVICIO RELATIVOS Y EN APOYO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AUTORIDADES POLÍTICAS NACIONALES Y LOCALES

Las siguientes acciones especializadas fueron requeridas por las autoridades políticas nacionales y locales pertinentes para el período en análisis:

- En 2018, se continuó con la identificación de criterios de sostenibilidad a través de la cooperación técnica no reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el apoyo de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) y la Universidad de Harvard, presentando a los Servicios MOP los resultados de la evaluación de la aplicación de la metodología ENVISION al embalse La Punilla y al Parque fluvial de la familia, junto a un informe de recomendaciones transversales para integrar el enfoque de sostenibilidad a lo largo del ciclo de vida de los proyectos de infraestructura MOP, tarea que se desarrolló hasta el año 2019. A fines de 2021, comenzó una coordinación para una consultoría del BID de apoyo a la determinación de un factor de mano de obra por tipología de infraestructura.
- En 2019 se decidió la participación de un profesional del Departamento de Planificación de Inversiones en el equipo de trabajo liderado por el Depto. de Estudios y Políticas de Planeamiento encargado de la coordinación y elaboración del Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050, con la participación de las Direcciones MOP de: Vialidad, Aeropuertos, Obras Portuarias y la Dirección General de Concesiones, así como las Direcciones Regionales de Planeamiento agrupadas en las Macro zonas Norte, Centro, Sur y Austral y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Empresa de Ferrocarriles del Estado, entre otros.
- El año 2021, en el contexto de la crisis hídrica, profesionales de la Dirección de Planeamiento propusieron elaborar una propuesta, a ser presentada al Equipo Directivo, orientada a potenciar las competencias de la Dirección en materias de planificación hídrica, proponiendo acciones para implementar una estrategia transversal que incluya los ámbitos de políticas, planes y programas asociados a iniciativas hídricas, impulsando para ello un trabajo colaborativo con las Direcciones Regionales, y con las diferentes Direcciones y Servicios del Ministerio (nivel nacional y regional) y con aliados estratégicos (Ej. Gobiernos Regionales, MDSF, CNR, MINAGRI, entre otros).
- El año 2021, en el marco de abastecimiento de agua potable rural, se desarrollaron Términos de Referencia (TdR), del estudio "Diagnóstico plan de inversión Servicios Sanitarios Rurales Macrozona Norte". Este estudio busca responder a los requerimientos generados por la puesta en marcha de la Ley N°20.998 que regula los Servicios Sanitarios Rurales, así como mecanismos para avanzar hacia cobertura universal de provisión y saneamiento. Además busca avanzar en cobertura de Servicios Sanitarios Rurales en poblaciones que

aún no cuentan con el servicio, también identificará en su cartera de inversión la incorporación de soluciones de Saneamiento en sistemas de Agua Potable Rural que fueron entregados previamente a la puesta en marcha de la Ley.

# RESULTADOS RELEVANTES EN PRODUCTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO

En el período de análisis, de características muy singulares para la evaluación comparada, la Dirección de Planeamiento debió ajustar sus objetivos, programas y operación a las condiciones sobrevinientes tanto de las crisis sanitaria e hídrica y al inicio de la legislación sobre descentralización, ordenamiento territorial y otros. A pesar de las circunstancias se logró cabal cumplimiento de las funciones legales y reglamentarias demandadas por su rol ministerial transversal en procesos de gestión presupuestaria, planificación, publicación y seguimiento de planes, gestión de inversiones y de información territorial para la planificación.

Algunos elementos relevantes de esa gestión son:

#### Gestión de Inversiones:

Coordinamos anualmente la planificación y gestión de inversiones de la cartera sectorial regular que incluye concesiones, y a contar del año 2020 hasta el año 2022 se adicionó la cartera del Fondo de Emergencia Transitorio (FET COVID 19), a través del proceso transversal de Gestión de Inversiones MOP (GDI MOP) con participación del nivel regional, nacional y extra sectorial. El actual desafío está en la actualización del proceso incorporando a los actores territoriales en todo el proceso y no sólo en el subproceso de Análisis Regional.

#### Planificación, publicación y seguimiento de planes:

#### Planificación Nacional de Largo Plazo

En el segundo semestre del año 2018 se comenzó la formulación del **Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050 (PNIM 2050),** cuya primera etapa finalizada en septiembre del 2018 permitió disponer de una imagen-objetivo preliminar de la infraestructura nacional de movilidad de carga y pasajeros requerida al 2050, establecida a partir de un análisis general de las tendencias de movilidad de transporte en relación al crecimiento económico y su proyección futura.

La segunda etapa de este trabajo, desarrollada por un equipo de trabajo interdisciplinario al interior del MOP, que contó con el apoyo de una asesoría y consultoría experta para el desarrollo y calibración de modelos de análisis del sistema de actividades económicas y de redes de transporte; que finalmente se integran en un modelo de simulación capaz de predecir razonablemente el funcionamiento futuro del sistema y la evaluación de la efectividad de las iniciativas consideradas, permitió concluir a mediados del 2020 en el documento final del Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050.

Posteriormente se ha continuado trabajando en la implementación del PNIM 2050, poniendo énfasis en la programación de las iniciativas MOP concernientes al primer

quinquenio 2020-2025, de una cartera total de inversiones que asciende a los 50 mil millones de dólares.

Conforme a los escenarios de crecimiento proyectados para Chile, el plan propone una red multimodal de movilidad para el transporte vial, aéreo, ferroviario, marítimo y por ductos, orientada a implementar importantes proyectos estratégicos en materia de infraestructura a nivel nacional, que no tan sólo aporten al crecimiento económico del país, sino que además contribuyan a un desarrollo sostenible de las obras públicas y al aumento del bienestar y calidad de vida de todos los chilenos.

Plantea una estrategia de acción que apunta a resolver los desafíos de futuro, concentrándose principalmente en aquella infraestructura de competencia del ministerio de obras públicas relativa a la vialidad interurbana, complementada con las obras marítimas y/ o fluviales que permiten la conectividad de dicha vialidad, además de importante infraestructura aeroportuaria, integrando también las iniciativas estratégicas impulsadas por otros ministerios o instituciones que tienen tuición sobre medios de transportes relativos a movilidad de carga y pasajeros de carácter interurbano. De tal forma que este trabajo interdisciplinario de planificación estratégica también ha permitido en forma paralela estrechar lazos de coordinación institucional y conseguir sinergia en el impulso de nuevas iniciativas vinculadas con otros ministerios y servicios públicos, tales como el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Del total de 50 mil millones de dólares contemplados por el plan para la cartera de inversiones 2020-2050, en términos globales: 34 mil millones corresponden a proyectos del ámbito vial, 4 mil millones pertenecen al ámbito de aeropuertos, 7 mil millones son materia de ferrocarriles y 5 mil millones conciernen a infraestructura portuaria.

#### **Planes Regionales**

 Un refuerzo a la Planificación Estratégica Regional del 2021 es la decisión de evaluar formal y participativamente el término de los 15 Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico comenzados en 2010-2011, publicados en 2013 y actualizados el 2016 concluyendo en diciembre del 2021. Los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico 2012-2021 contemplaron una inversión financiera planificada de \$24.918 millones ejecutando al final del período (diciembre 2021) una inversión de \$21.533 millones (86%), considerando fondos MOP, extra MOP y Privados. El análisis de sus resultados, que se espera para el primer semestre de 2022, permitirá conocer logros y brechas como antecedentes para la elaboración de los nuevos planes sectoriales regionales. En relación a la priorización y financiamiento de los planes, éstos consideraron situaciones de emergencia y desastres naturales, que finalmente llevaron a ajustar/modificar las prioridades de inversión regional debido a la reasignación de recursos. Para el 2022 en adelante el desafío está en generar una nueva versión de planes sectoriales a nivel regional de obras públicas de infraestructura y gestión de los recursos hídricos, con un horizonte a mediano y largo plazo como hoja de ruta para el proceso de gestión de inversiones MOP, lo que representa reconocer el proceso en marcha del fortalecimiento de la regionalización y la descentralización, con una visión estratégica integradora de lo local y nacional en cada territorio regional.

#### **Planes Especiales:**

- En 2018 y a solicitud del Ministerio de Defensa, participamos en la elaboración y coordinación del **Plan Integral Antártico** del MOP (2018-2030), en conjunto con las direcciones de Aeropuertos, Obras Portuarias, Arquitectura y Obras Hidráulicas, a través del Programa de Agua Potable Rural. Asimismo en el **Plan Legado Bicentenario** en conjunto con la DGOP; el **Plan Impulso Araucanía** MOP y el **Plan Isla Juan Fernández.**
- En Planes de Zonas Rezagadas y otros planes especiales, las Direcciones Regionales de Planeamiento en conjunto con el Departamento Planificación de Inversiones elaboraron anualmente informes de seguimiento de los planes especiales. En ese contexto Los Planes de Zonas Extremas se extendieron 3 años desde su año término, por lo que su vigencia en las regiones de Arica y Parinacota, Aysén, Magallanes y de la Antártica Chilena se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2023 y en Patagonia Verde (Provincia de Palena y comuna de Cochamo, región de Los Lagos) hasta el 31 de diciembre de 2024. Con respecto a los planes de Zonas de Rezago, se aprobaron por decreto a mediados del 2021 tres nuevos planes en las regiones de Arica y Parinacota, Atacama y Los Lagos. Con estos nuevos planes se consideran 13 regiones con Planes de Zonas de Rezago trabajados a nivel regional, en coordinación con los respectivos Gobiernos Regionales, con apoyo de la SUBDERE y las diferentes instituciones que integran las iniciativas de estos planes. En ese contexto se presentó el seguimiento de los planes de zonas rezagadas en el Comité de Planificación Integrada, (instancia de coordinación interna MOP en materia de planificación y coordinada por el Depto. Planificación de Inversiones de la Dirección de Planeamiento) incluidos los 5 nuevos planes de Zonas de Rezago que se aprobaron por decreto a mediados del 2020 en las regiones de Tarapacá, Valparaíso, O'Higgins, La Araucanía y Aysén.
- El Comité de Planificación Integrada, a partir de 2018 ha sido coordinado y organizado por el Depto. de Planificación de Inversiones de la División de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Dirección de Planeamiento, en este periodo se ha enfocado en temáticas de planificación, institucionalidad y sostenibilidad. En el tema de Planificación a la fecha se han presentado avances, cierres y desafíos de planes nacionales, regionales y especiales MOP, tales como: Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2050, Plan de Inversión en Infraestructura Hídrica 2020-2050; Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021, y otros planes de escala subnacional como: Impulso Araucanía; Planes de Zonas Extremas, Plan Chiloé, Planes de Rezago y Legado Bicentenario, entre otros. Además, se han hecho presentaciones de metodologías para la planificación por parte de la Subdirección de Desarrollo, Dirección de Vialidad, avances en la información georreferenciada para la toma de decisiones por parte de la UGIT-DGOP. En relación a la Institucionalidad durante 2018 y 2019 se trabajó extensamente con todos los Servicios y el apoyo de Fiscalía en revisión de propuestas de políticas, reglamentos, e instancias de coordinación externa que llevan temas con eventuales impactos en la inversión MOP, tales como: propuestas de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, reglamento para la elaboración de los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial, y la redacción del Reglamento de Áreas Metropolitanas. En otros temas, la División de Políticas y de SUBDERE presentó los distintos desafíos en materia de

Descentralización; la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales presentó los avances en la implementación de la Ley 20.998; y la Comisión Nacional de Productividad presentó el Estudio de Productividad en el Sector de la Construcción. Y en el marco de la **sostenibilidad** y dado el trabajo que se ha venido haciendo en la Dirección de Planeamiento desde 2017 con el apoyo del BID en Infraestructura Sostenible, se presentaron resultados de sus asesorías en materias de: Cuantificación de emisiones y una propuesta de una metodología de evaluación de la sostenibilidad para el Plan Nacional de Movilidad al 2050 y la incorporación de criterios de sostenibilidad en el Manual de Carreteras de la Dirección de Vialidad. Entre otros temas relacionados, el PNUMA de Naciones Unidas presentó el Marco de Orientación sobre las Buenas Prácticas para una Infraestructura Sostenible; la Secretaría de Medioambiente y Territorio de la Dirección General de Obras Públicas en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) presentaron la Estrategia Climática de Largo Plazo en el Sector Infraestructura; la Secretaría Técnica del Consejo Nacional Agenda 2030 y el MDSF presentaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Departamento de Conservación y Protección de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas presentó avances del reporte del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6: Aqua y Saneamiento para todos.

Las reuniones, que a partir de 2020 se hacen en formato online han contado con una gran cantidad de participantes tanto del nivel nacional como regional de los Servicios MOP.

• En los meses de octubre a diciembre 2021 se coordinó la realización de una Jornada Planificación Estratégica al 2030 cuyo foco fue analizar cuáles son los nuevos desafíos en el contexto del fortalecimiento de la regionalización. Participaron todas las Unidades funcionales del nivel nacional y regional de la Dirección de Planeamiento, así como se realizaron encuestas a los Servicios MOP y a los funcionarios de Planeamiento para evaluar el actual rol e identificar las brechas y déficit a subsanar en el próximo período. Se destacó la incorporación del análisis de los temas emergentes en materia de cambio climático, riesgos de desastres, traspaso de competencias y el Sistema de Concesiones de Obras Públicas. Se elaboró un plan de trabajo al 2030 de la Dirección, considerando los desafíos en materia de procesos, funciones, productos e instrumentos. El análisis de las conclusiones de la Jornada serán la base para el trabajo de la Dirección para el próximo período.

#### Convenios de Programación

• En materia de Convenios de Programación, las regiones de Antofagasta, Atacama, Ñuble, Biobío, Los Ríos, Los Lagos y Aysén han firmado convenios de programación entre 2018 y 2021, en total 10 convenios por \$793 mil millones, de los cuales \$458 mil millones son sectoriales y \$314 mil millones de origen regional. Las nuevas definiciones regionales requerirán nuevas maneras para enfrentar las obligaciones territoriales respectivas.

#### Gestión Presupuestaria

Se cumplió exitosamente con los procesos anuales tanto para la formulación de los Presupuesto Ministeriales 2019 al 2022 de obras públicas (logrado en tiempo y forma), como para el seguimiento, reasignación y ajustes de la ejecución anual por todos los servicios ministeriales, lográndose el año 2021 un 98,9% respecto del presupuesto aprobado final regular y un 98,4% respecto del presupuesto aprobado final FET, considerando subtítulos de gastos de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Adquisición de activos no financieros e Inversión Real. En lo que respecta a Iniciativas de Inversión, la ejecución ministerial 2021 fue de \$2.434.302 millones, en moneda 2022, que corresponde a un 98,7% respecto del presupuesto decretado, considerando financiamiento tanto FET COVID-19 como regular.

Por otra parte, a partir del año 2020, se gestionó e informó la ejecución del Plan paso a paso Chile se recupera, con el objeto de contrarrestar los efectos económicos de la pandemia Covid-19.

#### Resultados de la gestión año 2021

A través del Departamento Gestión Presupuestaria, y en coordinación con la Dirección de Contabilidad y Finanzas, se envió el Proyecto de Presupuestos MOP para el año 2022 correspondiente a todos los Subtítulos de todos los Servicios MOP y posteriormente, se elaboró el Proyecto de Ley de Presupuestos, que incluyó el documento, la presentación ministerial, la nómina de respaldo de iniciativas de inversión y las presentaciones elaboradas por cada uno de los Servicios, las cuales se entregaron en octubre al Congreso Nacional. La Ley de Presupuestos MOP promulgada para el año 2022, otorgó al Ministerio de Obras Públicas un monto total de \$3.964.605 millones en moneda 2022, para todos los Subtítulos en todos los Servicios, y para Iniciativas de Inversión, se otorgaron \$2.017.875 millones en moneda 2022 en el subtítulo 31 y otros \$ 1.183.725 millones en financiamiento FET COVID-19, lo que representó un aumento de un 11 % con respecto a la Ley de presupuesto 2021.

#### Sistemas de Soporte

El Sistema de Administración Financiera (SAFI) y el Sistema Exploratorio, son sistemas que apoyan el proceso ministerial "Servicios de Infraestructura", administrando información referida a proyectos, presupuesto y contratos desde el punto de vista financiero y administrativo. El Exploratorio se especializa en la administración de proyectos y el SAFI en contratos.

Como en los años anteriores, cada proyecto de la cartera de inversión 2021 fue ingresado al Sistema Exploratorio con la correspondiente información administrativa (nombre, servicio, región, entre otros) y con la proyección financiera disponible para las distintas etapas (prefactibilidad, factibilidad, diseño y ejecución).

Una vez ingresada la cartera se procedió a la incorporación de la información en el sistema SAFI, de los contratos a ejecutar. Esta información en conjunto con otras relacionadas, se puso a disposición para apoyar la toma de decisiones, destacándose el portal de información de inversiones y la ficha de proyectos.

En base a la información existente en los sistemas (SAFI y Exploratorio), se dispuso una serie de reportes cuyo objetivo principal fue apoyar a la planificación y el seguimiento en los siguientes ámbitos: Presupuesto, Ejecución y Planificación.

Se continuó con el desarrollo de la migración del Sistema Exploratorio, la que avanzó en: la puesta en operación del ingreso y mantención de Iniciativas de Inversión y la implementación del módulo de Ingreso y Seguimiento de Planes. Por otra parte, se profundizó la integración entre SAFI y SICOF (Sistema Integrado de Información de Control Fiscal), a nivel de Presupuesto (Reasignación de Presupuesto Regional), Ejecución (Orden de Pago Electrónica), además de ajustar el módulo de convenios de programación incluyendo las adendas.

#### Resultados de los Productos Estratégicos

#### Gestión Presupuestaria Ministerial

#### a.- Decretos Presupuestarios

Durante el período se realizó la gestión de preparación, envío y seguimiento de las propuestas de Decreto a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, para identificar y/o modificar el presupuesto de las iniciativas de inversiones programadas para cada año, según las solicitudes presentadas por cada uno de los Servicios Ministeriales y concordantes con la cartera de inversiones.

#### b.- Seguimiento de Inversiones

Se apoyó la gestión ministerial asociada al seguimiento de la ejecución de las iniciativas de inversión financiadas sectorial y extra sectorialmente, a través de la generación de reportes e informes de ejecución presupuestaria por Servicio y Región y del estado de análisis y trámite de las solicitudes de Decretos enviadas al Ministerio de Hacienda correspondientes a los Servicios Ministeriales.

Se continuó el proceso de seguimiento en colaboración con la Dirección de Contabilidad y Finanzas y las Direcciones Regionales de Planeamiento, en base a las planillas de programación mensual, consistentes en identificar y tipificar las causas de atraso.

Asimismo, respecto a la carga en la plataforma CHILEINDICA que administra SUBDERE, se mantuvo el proceso de carga masiva de la programación base ministerial PROPIR (Programa Público de Inversiones Regionales) MOP y la ejecución mensual de las inversiones vigentes.

#### c.- Ejecución Presupuestaria MOP

En lo que respecta al Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, se gestionó la redistribución de los recursos y ajustes del presupuesto de los Servicios Ministeriales, para lograr la máxima ejecución ministerial respecto a los recursos otorgados en la Ley de Presupuestos, incluyendo el Fondo de Emergencia transitorio (FET COVID-19), lográndose un 98,7% de ejecución de la cartera regular y un 98,4% de ejecución de la cartera FET-COVID-19, con respecto del presupuesto aprobado.

#### Gestión Territorial

En materia de la Gestión Territorial y del Conocimiento, durante este periodo se trabajó en dos iniciativas nacionales, a saber: el Plan de Infraestructura para la Movilidad 2050 (PNIM) que, representado en un plan multimodal e integrado, y sustentado en ejes de eficiencia económica, equidad territorial e impacto medioambiental, permitirá modernizar y

mejorar la conectividad de las capitales regionales y al exterior, a través de tres corredores longitudinales.

Por su parte, el Plan de Gestión Hídrica 2020-2050, está orientado a definir, entre otras acciones, una cartera de inversiones que permita resolver en el mediano plazo los principales requerimientos hídricos identificados a través de distintos estudios de planificación; así como generar conocimiento y metodologías para la actualización constante de un plan de infraestructura hídrica que oriente una planificación basada en el conocimiento técnico.

Dado la importancia de desarrollar una mejor comprensión de los proyectos y su impacto en el territorio, se consideró levantar un conjunto de cartografías, que permitan proveer de información relevante de apoyo y seguimiento para la toma de decisiones oportunas y pertinentes, para el cumplimiento de la planificación y ejecución presupuestaria, y que se presentan a continuación:

- Seguimiento de inversiones y programación financiera anual, a partir de la línea base de Programa Público de Inversión Regional (PROPIR).
- Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) del año siguiente.
- Visor del Proyecto de Presupuestos que incluye inversiones y Estudios Inherentes
- Nómina de Respaldo del Proyecto de Ley de Presupuestos Ministerio de Obras Públicas, a ser presentada en el Congreso, para su aprobación, con participación de todo el país.

#### Plataforma de Estudios Ministeriales - Biblioteca Digital de Estudios Kimen

El objetivo de esta iniciativa es sistematizar información generada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de estudios desarrollados por sus diferentes servicios, que permita fundamentar decisiones respecto de la infraestructura y recursos hídricos, garantizando su acceso y reutilización por parte de todos los servicios del MOP.

Este repositorio surge de la necesidad de contar con información actualizada respecto de estudios realizados en los diferentes servicios del ministerio, y cuyos resultados permiten orientar decisiones. De acuerdo a la naturaleza de sus funciones, se define como responsable de esta actividad al Departamento Territorio, con el apoyo permanente de las diferentes direcciones MOP.

Se aspira un trabajo conjunto entre el Departamento Territorio y otros servicios del Ministerio de Obras Públicas, que permitan la disminución de documentos en soporte papel, y el uso creciente de medios digitales para un mayor acceso de la ciudadanía en el contexto de Transformación Digital del Estado.

#### Estudios y Políticas

#### Estudios Básicos

Durante el período 2018-2021 se abordaron interesantes estudios básicos orientados al análisis de infraestructura pública que proporcione antecedentes relevantes para la toma de decisiones sobre proyectos estratégicos del ámbito del MOP.

Saneamiento Rural para 80 localidades concentradas (regiones de Valparaíso, Metropolitana, Libertador Bernardo O'Higgins y Maule)" y "Análisis Plan de Inversión Pública en Saneamiento Rural para 20 localidades concentradas (regiones de Atacama y Coquimbo)", que permiten disponer una propuesta de plan priorizado de inversiones en materia de saneamiento rural, establecido a partir del diagnóstico y prospección de requerimientos para los sistemas de APR concentrados existentes, seleccionando aquellos sistemas que permitan sostener soluciones ad-hoc de recolección y tratamiento de aguas servidas rurales.

En materia de transporte se dio término al estudio "Desarrollo de un Plan Estratégico del Sistema Portuario Logístico de la Macrozona Norte", financiado por el MTT, cuyo objetivo es disponer de una guía para el desarrollo de planes maestros logísticos macrozonales. Se concluyó el estudio "Análisis Plan de Inversiones en Conectividad Interurbana al 2050 - Requerimientos de Conectividad Ruta Interior Central" relativo al tramo Santiago-Curicó y que conforma la parte más solicitada del corredor interior definido en el PNIM 2050; y también finalizó el estudio "Análisis Infraestructura Vial de Transporte Región de Ñuble, que proporciona antecedentes técnicos para apoyar la postulación al Sistema Nacional de Inversiones de proyectos o planes de proyectos viales más urgentes.

También se avanza en el desarrollo del estudio "Análisis de la Infraestructura de Transporte Región del Maule" que mediante un modelo de planificación estratégica de transporte interurbano simula los tránsitos futuros para evaluar proyectos en formato de planes, de manera de asegurar la sinergia y coherencia entre iniciativas al ser analizados sobre una red vial común, según distintos escenarios de desarrollo y evaluar estas desde el punto de vista de su rentabilidad social de modo de generar un plan de inversiones.

#### Otras actividades de Planificación

También en el ámbito de responsabilidad institucional se mantienen las actividades de planificación por parte de la Dirección de Planeamiento, orientadas a brindar apoyo profesional como contraparte técnica durante el desarrollo de distintos estudios básicos o de prefactibilidad abordados por otros servicios del MOP, así como de asesoría técnica en la revisión de iniciativas privadas que postulan al sistema de concesiones de obra pública.

# 4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

### **DESAFIOS**

#### Planificación de Inversiones

- Las modificaciones introducidas a una significativa parte de las definiciones territoriales requiere estar atentos, dispuestos e informados, respecto a los cambios que traerá el concepto de Gobernador Regional electo y las atribuciones de los Delegados Presidenciales. A partir de esa definición es relevante establecer el nuevo mapa de coordinaciones que nace de esta nueva situación y trabajaremos en establecer, en conjunto con los actores regionales, una nueva definición de coordinación y acción con los actores locales empoderados.
- En relación al Seguimiento de los Planes Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico está en elaboración el informe de cierre de estos planes a través de 15 informes regionales y un informe de carácter nacional, con la evaluación de los resultados referidos a metas e indicadores, financiamiento y gestión de los mismos. La manera de resolver la relación de autonomía y coordinación entre el nivel nacional y el regional para esa evaluación, considerando la necesidad de haber concordado en un modelo de evaluación que mire al futuro, deberá resolverse adecuadamente en los nuevos planes regionales.
- Promover un análisis para mejorar la implementación del sistema de concesiones considerando por ejemplo la revisión de la estructura de tarifas a cobrar por el uso de infraestructura pública concesionada (y tradicional) para establecer nuevos modelos de mayor equidad territorial y social en nuevas licitaciones. La legitimidad de nuevas etapas y modelos de acuerdos público-privados para diseñar, financiar, construir y operar obras de infraestructura requiere que los incentivos a financiar obras públicas sean de óptima relación precio-calidad (Value for Money, en glosario especializado) y que los nuevos modelos de concesiones se construyan con los escenarios locales de precios por servicios similares o convergentes (multimodo, p. e.) que optimicen el uso de fondos fiscales.
- Siguiendo con el tema de la Dirección General de Concesiones, está pendiente su institucionalidad regional, el desafío de fortalecer la presencia regional, de tal forma de mejorar la integración de los servicios de infraestructuras tradicional y concesionada, con los requerimientos de las comunidades, y así poder tener una información ministerial más eficiente y eficaz.
- Dar continuidad de las diversas acciones orientadas a instalar un proceso integrado de planificación, programación y financiamiento de la inversión y considerando el contexto del nuevo marco de fortalecimiento de la

regionalización, a lo que se agrega el conjunto de desafíos a nivel nacional vinculados a temáticas como el cambio climático, la gestión de prevención de riesgo de desastres, la economía circular, la contratación de mano de obra, el desarrollo de indicadores y líneas de base, y en general en todos los ámbitos de la sostenibilidad, se ha iniciado el 2021 el desarrollo de un proceso de planificación estratégica de la Dirección de Planeamiento, en donde sea posible alinear los instrumentos de gestión con que cuenta el Servicio, como es el caso del mapa estratégico (Formulario A1) y la resolución de funciones de cada Departamento. Estableciendo además, la relación entre los ámbitos de trabajo del nivel nacional con el regional, definiendo los productos que logren encadenar los procesos en ambas escalas, y finalmente estableciendo los indicadores de gestión que sean necesarios para realizar el monitoreo y seguimiento de los procesos de la Dirección.

- Por otra parte, como todos los años, se continuará el trabajo de la Mesa Ministerial Transversal del Proceso Gestión de Inversiones MOP, con participación de los encargados de todos los Servicios MOP, y muy coordinadamente con la/os Directora y Directores Regionales de Planeamiento, con el fin de identificar e implementar las mejoras que requiera el proceso; en este sentido se ha estado trabajando en levantar una línea de trabajo con los nuevos Gobierno Regionales asumidos en Julio de 2021, para una mejor coordinación y trabajo conjunto.
- En temas de planificación se desarrollaron diversas acciones orientadas a instalar un proceso integrado de planificación, programación y financiamiento de la inversión, alineando los procesos desde lo estratégico a lo programático. En este contexto se espera avanzar en establecer las bases para un Sistema de información que administre información territorial, financiera, social, física, estándares de sostenibilidad, entre otras, como instrumento de apoyo al desarrollo de los procesos de planificación de infraestructura en las diversas escalas territoriales o específicas.
- Otra acción relevante en el contexto de planificación es la continuación del proceso de consolidación e información de indicadores de stock, físicos y de resultado de proyectos MOP, desde los sistema MOP (interoperabilidad) para análisis y seguimiento, tal que permita a futuro el monitoreo de metas y compromisos tanto nacionales como internacionales, como es el caso de los ODS, entre otros.
- Mantener y fortalecer la Coordinación con SUBDERE (Chile Indica); MDSyF para la viabilización de las inversiones; y con la Subsecretaría de Turismo para la implementación del Plan Maestro de Infraestructura para el Turismo 2021-2025.

Gestión Presupuestaria

Proyecto de Ley de Presupuestos

Considerando el marco presupuestario que será informado al MOP, la Dirección de Planeamiento realizará la consolidación, revisión y envío a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda del Proyecto de Ley de Presupuestos 2023 preparado por todos los Servicios MOP, en coordinación con la Dirección de Contabilidad y Finanzas, con énfasis en la cartera de iniciativas de inversión y sus arrastres para años siguientes, que contribuyan a la reactivación económica, el empleo y la sostenibilidad.

#### Seguimiento Presupuestario

Durante el periodo se realizará la gestión referida a la preparación, revisión, coordinación envío al Ministerio de Hacienda, y posterior seguimiento, de las propuestas de Decretos Iniciales y de Modificación Presupuestaria, para identificar y/o modificar el presupuesto de las iniciativas de inversión según las solicitudes presentadas por cada uno de los Servicios Ministeriales. Asimismo, se trabajará en estimar los montos de proyectos en riesgo de ejecución para anticipar su utilización en otras iniciativas, del mismo u otros servicios, a fin de optimizar el uso de los recursos.

En el ámbito del trabajo con la SUBDERE, se continuará con la carga masiva mensual de la inversión en la plataforma CHILEINDICA, identificando nuevos requerimientos del sistema cuando sea necesario.

Respecto al seguimiento de inversiones, se mantendrán los informes automatizados y se dará prioridad a la actualización de la información y al acceso en línea de los reportes. Asimismo, se continuará trabajando en colaboración con la Dirección de Contabilidad y Finanzas y las Direcciones Regionales de Planeamiento, en la determinación de causas de atraso respecto de los montos programados.

Se mejorarán y sistematizarán los procesos presupuestarios, para lograr mayor celeridad y confiabilidad a la información, así como poder ponerla a disposición oportunamente para la toma de decisiones.

#### Sistemas de soporte

En relación a los sistemas SAFI y Exploratorio, el gran desafío pendiente es la migración de los Sistemas y la implementación de mejoras que permitan asegurar el funcionamiento y la operatividad de tal manera de brindar óptimo apoyo en la gestión de inversiones y contratos del Ministerio. Para ello se preparará la presentación del requerimiento de financiamiento en el Proyecto de Presupuestos 2023 de la Dirección de Planeamiento.

Se continuará trabajando en el levantamiento de funciones de ambos Sistemas, y en el caso del Sistema Exploratorio, en el desarrollo e implementación de la última etapa de migración que abordará la generación de reportes operativos y la migración de los actuales mantenedores que tiene el Sistema, además de ajustes al módulo de proceso de presupuesto para validar automáticamente la entrada de datos.

Se comenzará con la migración del Sistema SAFI en un proceso de levantamiento de requerimientos y diseño Inicial, además de la migración del código fuente del módulo de presupuesto para alojarlo en un framework actualizado. Además de esta integración, se

trabajará en el tratamiento de los documentos que se generan en este módulo para el proceso de modificaciones presupuestarias.

Se continuará la labor permanentemente de mejorar la disponibilidad de información en plataformas colaborativas web para los distintos usuarios de información en distintos ámbitos relacionados con los planes, iniciativas de inversión, contratos y presupuestos, incorporando cada vez más información de otras fuentes de financiamiento, avanzando en procesos de interoperabilidad con otras Instituciones. Esto con el objetivo de apoyar de mejor forma la toma de decisiones, el seguimiento y la transparencia.

En el ámbito de la calidad de la información, se trabajará en mejorar la interconexión de los sistemas Exploratorio y SAFI con los distintos sistemas tantos Ministeriales como Gubernamentales, colocando énfasis en mejorar los datos en los sistemas, en temas tales como: Emergencia y Reconstrucción, Publicación de Contrato, Plan de Licitación, Inspección Fiscal, Término de Contrato y Cuadratura SAFI/SICOF. Además, se está trabajando en la integración con la información de mercado público mediante servicio web expuesto.

#### Gestión Territorial

Entre los desafíos para el período, y de acuerdo a los objetivos de la Dirección de Planeamiento, se encuentra la agenda digital de transformación del estado, destacando tres aspectos relevantes:

El primero, actualizar los contenidos de la Biblioteca Digital de Estudios Kimen, que en un trabajo conjunto entre el Departamento Territorio y otros servicios del Ministerio de Obras Públicas, permitan la trabajar en los ejes estratégicos de gobierno respecto de la disminución de documentos en soporte papel, e incrementar los medios digitales para un mayor acceso de la ciudadanía.

En segundo término, fortalecer el Observatorio de la Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico, que permita abordar mejoras en este medio digital, brindando, tanto al Ministerio como a la ciudadanía, un mejor acceso a los productos Cartográficos desplegados en el territorio.

Finalmente, optimizar las posibilidades que ofrecen las cartografías presupuestarias, antes señaladas, que representen de manera de manera más precisa la inversión en el territorio para optimizar decisiones en torno a la planificación y ejecución del presupuesto.

#### Estudios y Políticas

#### Planificación de Largo Plazo

Durante este periodo se continuarán estrechando las coordinaciones entre los servicios del MOP, ministerios, empresas del Estado y otros actores con competencias en materias de movilidad interurbana, para integrar las iniciativas del PNIM 2050 que se están impulsando en materia de vialidad, aeropuertos, ferrocarriles y puertos. Se proseguirá con el trabajo de sistematización de la programación, seguimiento y coordinación de las iniciativas planteadas para los próximos años, tanto para aquellas de responsabilidad de los servicios del MOP como para aquellas iniciativas que dependan de la gestión que realicen otras instituciones públicas vinculadas.

Se proseguirá con la implementación de acciones estratégicas alineadas con las políticas y lineamientos vigentes del MOP, así como impulsando otros instrumentos de planificación que orienten las decisiones de inversión en el mediano y largo plazo, tanto en materia de infraestructura para el transporte de carga y pasajeros, como en materia de recursos hídricos.

#### Estudios Básicos

A través de la contratación de estudios básicos se continuarán fortaleciendo los análisis técnicos, prospectivos y de gestión de la información, que permitan ampliar el conocimiento sobre las limitantes actuales de la infraestructura pública y las futuras necesidades de proyectos estratégicos y redes de servicios de infraestructura, tanto respecto de aquellos servicios de responsabilidad directa del MOP como respecto del conocimiento de la infraestructura vinculada con otras reparticiones públicas.

Durante el periodo se desarrollarán las etapas finales del estudio "Análisis de la Infraestructura de Transporte Región del Maule", que concluye en una propuesta de plan de inversiones en infraestructura vial que considere iniciativas de mejoramiento, apertura y conservación, conforme distintos escenarios y alternativas de inversión.

También se espera concluir el estudio a iniciar durante 2022 "Análisis Plan de Inversiones en Conectividad Interurbana al 2050 - Corredor Intermedio Central", en concordancia con las políticas y lineamientos sectoriales tendientes a dar mayor robustez y resiliencia a las rutas principales, mediante el mejoramiento del estándar de caminos y el desarrollo de nuevas rutas viales estructurantes, como lo es mejorar la conectividad de un vasto territorio de secano localizado entre la ruta costera y la ruta 5 -en las regiones Metropolitana, de O'Higgins y del Maule.

#### Otras Acciones en Planificación

En el ámbito de estudios de planificación de responsabilidad Institucional del MOP, se continuará con las actividades de apoyo técnico en las que participa el Departamento de Estudios y Políticas de la Dirección de Planeamiento, formando parte de las distintas mesas técnicas que se constituyen en contraparte profesional para los estudios básicos o de prefactibilidad que abordan otros servicios del MOP.

#### Algunos Desafíos Relevantes en Regiones.

Posicionar estratégicamente a la Dirección de Planeamiento como un asesor técnicoterritorial de la autoridad en procesos vinculantes, deberes y responsabilidades identificadas claramente como por ejemplo el PGI independiente de los periodos electorales y autoridades. Esto con la idea de proveer análisis y gestión territorial a través de generar conocimientos y experiencias (aumentar salidas a terreno) que estén disponibles para interconectar a las diferentes direcciones MOP.

Fortalecer las relaciones con los Gobiernos Regionales (GORE) en el contexto del proceso de descentralización y los nuevos instrumentos de planificación que se deben elaborar regionalmente liderados por los GORE: Estrategia Regional de Desarrollo; Planes Regionales de Ordenamiento Territorial, entre otros..

Coordinar regionalmente la bajada de los planes nacionales elaborados (hídrico y movilidad).

Liderar la elaboración de nuevos PRIGRH, en conjunto con el GORE y otros actores regionales.

Continuar con el seguimiento y mejorar la ejecución del Plan de Zonas Rezagadas vigente y su cartera asociada.

Aportar estratégicamente en lo que se refiere a la materialización de proyectos emblemáticos para la región, fundamentalmente el proyecto del **Segundo Acceso a Iquique** y de otras obras importantes, incluso en el ámbito de la DGC donde resalta el **Teleférico Alto Hospicio-Iquique.** 

En cuanto a la planificación de mediano plazo, se plantea seguir concretando los convenios de programación que se encuentran en desarrollo, así como en la elaboración de aquellos que la autoridad mandate; debiendo concluir durante el primer semestre la formulación del "Convenio de programación para el consumo humano de agua potable y desarrollo del saneamiento rural para la Región de Antofagasta", para lo cual se necesita el trabajo en equipo de Planeamiento, la Dirección de Obras Hidráulicas a través de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales y el Gobierno Regional de Antofagasta.

Además, se debe concluir la **adenda N°1 del Convenio de Programación "Mejoramiento Borde Costero Región de Antofagasta",** para lo que se requiere un trabajo mancomunado de la Dirección con Obras Portuarias, según las nuevas necesidades detectadas en el borde costero y su capacidad de ejecución.

En materia de Gestión de Inversiones se debe **revisar con los nuevos SEREMIS la priorización regional (PREARI 2023)** para la formulación del Anteproyecto Regional de Inversiones, ARI 2023.

**Consolidación de la participación en mesas técnicas** que permitan coordinar acciones tales como: Mesa Hídrica, Consejo de Desarrollo Urbano, INE.

Generación de productos y estudios para la planificación de servicios de infraestructura, a partir del **levantamiento de información territorial.** 

Mejoramiento del protocolo para los proyectos que van a revisión al Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSYF), formalizar y optimizar la revisión y autorización presupuestaria de los proyectos regionales que son llamados a licitación.

Apoyar en la caracterización de la disponibilidad del recurso hídrico en las regiones, a través de la generación de mapas hidrogeológicos a escala para la planificación, los cuales entregarán el potencial hídrico de las unidades geológicas, visualizando el potencial aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas en coordinación con el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), Dirección General de Aguas (DGA), Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), Gobiernos Regionales (GORE) y Universidades.

Diseñar e implementar **metodologías interdisciplinarias aplicables a la planificación de riesgos naturales asociados a remociones en masa** para comprensión del proceso geodinámico y ayuda en toma de decisiones en contexto de gestión y planificación ambiental territorial para mejorar las condiciones de seguridad vial, específicamente en la

ruta internacional Paso Pehuenche (km. 125 a km. 161) en coordinación con SERNAGEOMIN, ONEMI y GORE.

Actualización y generación de cartografía de Agua Potable Rural (APR) y sus redes para análisis territorial y toma de decisiones.

Fortalecimiento del vínculo con universidades regionales para el conocimiento territorial y la gestión del conocimiento..

Identificar, catastrar y elaborar plan de riesgos naturales que afectan la infraestructura MOP, basado en Gestión de Reducción de Riesgo de Desastre bajo la nueva Ley 21.364.

Generar un nuevo horizonte de inversión en materia de infraestructura regional a mediano y largo plazo, considerando los ODS para un nuevo **Plan Regional de Infraestructura Sostenible.** 

Colaborar en la propuesta regional impulsada por el Gore del Biobío de un nuevo territorio de rezago para las comunas precordilleranas de la Provincia de Biobío y para tres comunas de la provincia de Concepción.

Instaurar un **proceso regional de Programación quinquenal** vinculado a un plan, ejes y/ o elaborar un portafolio de proyectos.

Evaluar el **impacto territorial que tienen los planes maestros de aguas lluvias** y su importancia en la planificación.

Implementación de la **Plataforma Logística del Sur** (www.ilogs.cl) junto a su Gobernanza, proyecto que considera las regiones del Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos y que ha sido financiado por CORFO, mandatado por Planeamiento MOP y desarrollado por la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Impulsar la **Planificación de los Servicios Sanitaros Rurales** promoviendo para ello la elaboración de un sistema de información territorial.

Prospectar un **modelo de gestión de los acuíferos** para la Planificación integrada de éste.

Elaborar periódicamente instrumentos regionales de planificación territorial vinculantes con la asignación financiera, con una orientación a largo y mediano plazo.

Formalizar una gobernanza macrozonal en materias de planificación del territorio.

# 5. Anexos

# Índice

| . Anexo 1: Identificación de la Institución  | 26 |
|--|----|
| . Anexo 2: Recursos Humanos  | 31 |
| . Anexo 3: Recursos Financieros  | 40 |
| . Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021  | 41 |
| . Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022   | 43 |
| . Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas  | 44 |
| . Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas | 44 |
| . Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021                                     | 45 |
| . Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021   | 46 |
| . Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021                                       | 47 |
| . Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021                             | 48 |
| . Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021   | 49 |
| . Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021  | 50 |

#### Anexo 1: Identificación de la Institución

#### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento.

#### Misión Institucional

Proponer a la autoridad ministerial las políticas, planes y programas de desarrollo de servicios de infraestructura para: la conectividad, la infraestructura de carácter social y productiva, la protección del territorio y de las personas, la edificación pública y el aprovechamiento y manejo óptimo de los recursos hídricos; que orienten y establezcan las decisiones de inversión, basándose en un conocimiento e información territorial y sectorial integrada, realizando la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y planes, buscando con ello responder a un mejoramiento de la calidad de vida y a las necesidades del desarrollo sostenible del país.

#### **Objetivos Ministeriales**

|   | Nro. | Descripción   |
|---|------|---|
| 1 |      | Estado con visión de largo plazo. Proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y gestión hídrica que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural y sustentable del país, permitiendo la conectividad, la protección del territorio y las nuevas oportunidades, fortaleciendo las concesiones como herramienta de financiamiento y operación eficiente de las obras. |
| 2 |      | Desarrollo social y cultural a través de la infraestructura. Promover la movilidad de las personas y los bienes a lo largo del país, para el impulso de una infraestructura resiliente y gestión hídrica que propicie la productividad, en concordancia con las estrategias de desarrollo nacional y regional.  |
| 3 |      | Hacer las obras en tiempo y forma adecuados. Gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura y gestión hídrica de forma oportuna, de manera de garantizar su calidad y pertinencia en el tiempo.   |
| 4 |      | Contribuir y promover la gestión eficiente y sustentable del medio ambiente, de los ecosistemas y del recurso hídrico. Regular y priorizar la disponibilidad y distribución de los recursos hídricos, de tal forma que contribuya a la suficiencia y abastecimiento sustentable y eficiente para toda la población.   |

### **Objetivos Estratégicos**

| Nro. | Descripción  |
|------|--|
| 1    | Proveer estudios, políticas, planes y programas para el desarrollo y recuperación de los servicios de infraestructura y gestión de los recursos hídricos, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo del país, de acuerdo con las estrategias de desarrollo nacional y regional, con visión territorial integradora e incorporando a la ciudadanía y a los actores públicos y privados. |
| 2    | Contribuir tanto al mejoramiento de la ejecución presupuestaria ministerial y de la priorización de las inversiones, a través de la gestión presupuestaria y de inversiones, y llevar a cabo el seguimiento de las inversiones y de los planes.  |
| 3    | Contribuir a la toma de decisiones en materia de planificación de la infraestructura y gestión de los recursos hídricos del MOP, a través de la provisión de información y análisis territorial con calidad, interoperabilidad, oportunidad y confiabilidad.   |

### Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

| Nro. | Nombre   | Descripción   | Objetivos<br>Estratégicos a los<br>cuales se vincula |
|------|--|---|--|
| 1    | Planes integrados<br>de servicios de<br>infraestructura.   | Planes de Inversión de corto, mediano y largo plazo que involucran la gestión interna y con otros organismos relacionados. En estos se define un conjunto de inversiones en infraestructura, cuya ejecución se realiza en un territorio determinado y en plazos definidos, basados en una política de inversiones definida. El proceso de monitoreo del Plan está conformado por las etapas de Seguimiento y Evaluación. Dirplan desarrolla permanentemente Estudios para futuros planes de inversión.  | 1, 2   |
| 2    | Gestión<br>Presupuestaria y de<br>Inversiones MOP.   | Propuesta de inversiones que el Ministerio de Obras Públicas presenta a DIPRES a través de los Formularios definidos para el efecto, donde se establecen las obras, los montos en los distintos años de ejecución y las prioridades asignadas. Considera además una serie de informes del cumplimiento del presupuesto definido en la Ley de Presupuesto. Dentro de este mismo producto está la gestión presupuestaria MOP y el seguimiento de las inversiones. Esta gestión considera el conjunto de acciones tendientes a lograr la ejecución presupuestaria del MOP y la interlocución con DIPRES. | 1, 2   |
| 3    | Información y<br>Análisis Territorial  | Corresponde a una propuesta de análisis del territorio en particular que busca incorporar nuevas metodologías y miradas integrales para entender el dinamismo de nuestro territorio, incorporando la planificación de largo y mediano plazo y la contingencia. Con este fin, la Dirección de Planeamiento se especializa en competencias técnicas que aporten al Ministerio con datos e información fiable para la toma de decisiones.  | 3  |
| 4    | Estudios, y Políticas<br>Públicas asociadas<br>a la provisión de<br>servicios de<br>infraestructura<br>orientados al<br>desarrollo nacional<br>y regional. | Análisis y proposición de lineamientos de<br>Políticas Públicas en el ámbito de la provisión<br>de servicios de infraestructura orientados al<br>desarrollo nacional y regional. Para lo cual, la<br>Dirplan desarrolla permanentemente<br>Estudios.  | 1  |

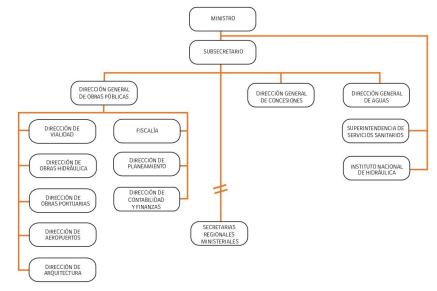
### **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

|   | Nro. | Descripción  | Cantidad |
|---|------|--|----------|
| 1 |      | Directivos Ministerio de Obras Públicas.   | 101      |
| 2 |      | Otros Ministerios.   | 23       |
| 3 |      | Congreso Nacional (V Subcomisión de<br>Presupuesto, comisiones de Obras Públicas<br>de la Cámara de Diputados y del Senado). | 1        |
| 4 |      | Gobiernos Regionales.  | 15       |
| 5 |      | Usuarios de Presupuestos y Planificadores MOP.   | 400      |
| 6 |      | Universidades y Centro de Estudios   | 35       |
| 7 |      | Organizaciones Empresariales   | 26       |
| 8 |      | Organizaciones ciudadanas (representadas<br>en el Consejo de la Sociedad Civil MOP<br>(COSOC))                               | 18       |
| 9 |      | La Presidencia   | 1        |

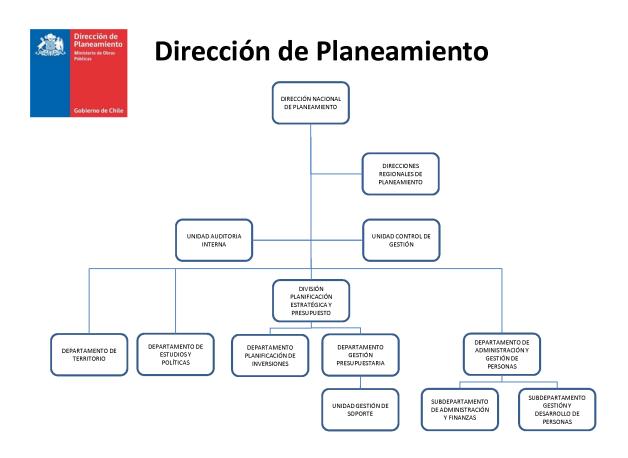
### b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



### Ministerio de Obras Públicas



### Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



### c) Principales Autoridades

| Cargo   | Nombre                        |
|---|-------------------------------|
| Director Nacional de Planeamiento                             | Pablo Álvarez Tuza            |
| Jefa División Planificación Estratégica y<br>Presupuesto      | María Pía Rossetti Gallardo   |
| Jefa Departamento Planificación de Inversiones                | Pamela Gómez Santos           |
| Jefa Departamento Gestión Presupuestaria                      | Claudia Ramírez Hernández     |
| Jefe Departamento Territorio                                  | Eduardo Melo Acuña            |
| Jefe Departamento de Estudios y Políticas                     | Vianel González Parra         |
| Jefe Departamento Administración y Gestión de<br>Personas (S) | Alisandro Ríos Gutiérrez      |
| Jefe Subdepartamento de Administración y<br>Finanzas          | Alisandro Ríos Gutiérrez      |
| Jefa Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de<br>Personas   | Andrea Montecino Aguilar      |
| Jefe Unidad Control de Gestión                                | Héctor León Arévalo           |
| Jefe Unidad Auditoria Interna                                 | Luis Flores Aguilar           |
| Jefa Unidad Gestión de Soporte                                | Carolina Quintana Melanchthon |

| Cargo   | Nombre                   |
|---|--------------------------|
| Director Regional de Planeamiento Región de<br>Arica y Parinacota                         | Jerko Perich Medina      |
| Director Regional de Planeamiento Región de<br>Tarapacá.                                  | Juan Matute Willemsen    |
| Director Regional de Planeamiento Región de<br>Antofagasta.                               | Alfredo Hernández Collao |
| Director Regional de Planeamiento Región de Atacama.                                      | Paula Guerrero Zaro      |
| Director Regional de Planeamiento Región de<br>Coquimbo                                   | Francisco Aguirre Cortés |
| Director Regional de Planeamiento Región de<br>Valparaíso.                                | Pablo Tienken Fernández  |
| Director Regional de Planeamiento Región<br>Metropolitana de Santiago                     | Roberto Alonso Castillo  |
| Director Regional de Planeamiento Región del<br>Libertador General Bernardo O'Higgins     | Julián Ulloa López       |
| Director Regional de Planeamiento Región de El<br>Maule                                   | Felipe Muena Morales     |
| Director Regional de Planeamiento Región del<br>Ñuble                                     | José Podesta Aravena     |
| Director Regional de Planeamiento Región del<br>Biobío                                    | Saúl Ríos Arriagada      |
| Director Regional de Planeamiento Región de La<br>Araucanía                               | César Moreno Burgos      |
| Director Regional de Planeamiento Región de Los<br>Ríos                                   | Daniel Bifani Ihl        |
| Director Regional de Planeamiento Región de Los<br>Lagos.                                 | Rodolfo Palacios Vásquez |
| Director Regional de Planeamiento Región de<br>Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. | Carlos Alert Agüero      |
| Director Regional de Planeamiento Región de<br>Magallanes y de la Antártica Chilena.      | Dante Fernández Barria   |
|   |                          |

### **Anexo 2: Recursos Humanos**

# Dotación efectiva año 2021, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

| Tipo de  | Muje | eres    | Hombres |         | Total Dotación |
|----------|------|---------|---------|---------|----------------|
| Contrato | N°   | %       | N°      | %       | N°             |
| Contrata | 55   | 87.30%  | 73      | 90.12%  | 128            |
| Planta   | 8    | 12.70%  | 8       | 9.88%   | 16             |
| Total    | 63   | 100.00% | 81      | 100.00% | 144            |

### Dotación efectiva año 2021, por Estamento (mujeres y hombres)

| Estamentos    | Muje | eres   | Hom | bres   | Total Dotación |
|---------------|------|--------|-----|--------|----------------|
| Estamentos    | N°   | %      | N°  | %      | N°             |
| Técnicos      | 11   | 17.46% | 2   | 2.47%  | 13             |
| Directivos    | 1    | 1.59%  | 1   | 1.23%  | 2              |
| Auxiliares    | 3    | 4.76%  | 0   | 0%     | 3              |
| Profesionales | 41   | 65.08% | 69  | 85.19% | 110            |

| Estamantas      | Muje | eres    | Hombres |         | Total Dotación |
|-----------------|------|---------|---------|---------|----------------|
| Estamentos      | N°   | %       | N°      | %       | N°             |
| Administrativos | 7    | 11.11%  | 9       | 11.11%  | 16             |
| Total           | 63   | 100.00% | 81      | 100.00% | 144            |

### Dotación Efectiva año 2021 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

| Grupo de edad         | Muje | eres    | Hom | bres    | Total Dotación |
|-----------------------|------|---------|-----|---------|----------------|
|                       | N°   | %       | N°  | %       | N°             |
| ENTRE 25 y 34<br>AÑOS | 7    | 11.11%  | 10  | 12.35%  | 17             |
| ENTRE 35 y 44<br>AÑOS | 15   | 23.81%  | 28  | 34.57%  | 43             |
| ENTRE 45 y 54<br>AÑOS | 26   | 41.27%  | 18  | 22.22%  | 44             |
| ENTRE 55 y 59<br>AÑOS | 3    | 4.76%   | 10  | 12.35%  | 13             |
| ENTRE 60 y 64<br>AÑOS | 7    | 11.11%  | 6   | 7.41%   | 13             |
| 65 Y MÁS<br>AÑOS      | 5    | 7.94%   | 9   | 11.11%  | 14             |
| Total                 | 63   | 100.00% | 81  | 100.00% | 144            |

# Personal fuera de dotación año 2021 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

| Tipo de<br>Contrato | Mujo | eres    | Hom | bres    | Total Dotación |
|---------------------|------|---------|-----|---------|----------------|
|                     | N°   | %       | N°  | %       | N°             |
| Honorarios          | 0    | 0%      | 9   | 100.00% | 9              |
| Total               | 0    | 100.00% | 9   | 100.00% | 9              |

# Personal a honorarios año 2021 según función desempeñada (mujeres y hombres)

| Función       | Muj | eres    | Hom | ibres   | Total Dotación |
|---------------|-----|---------|-----|---------|----------------|
| desempeñada   | N°  | %       | N°  | %       | N°             |
| Técnicos      | 0   | 0%      | 1   | 11.11%  | 1              |
| Profesionales | 0   | 0%      | 8   | 88.89%  | 8              |
| Total         | 0   | 100.00% | 9   | 100.00% | 9              |

# Personal a honorarios año 2021 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

| Rango de                   | Muj | eres    | Hom | bres    | Total Dotación |
|----------------------------|-----|---------|-----|---------|----------------|
| Permanencia                | N°  | %       | N°  | %       | N°             |
| 1 años o menos             | 0   | 0%      | 5   | 55.56%  | 5              |
| Más de 2 y<br>hasta 3 años | 0   | 0%      | 2   | 22.22%  | 2              |
| Más de 3 años              | 0   | 0%      | 2   | 22.22%  | 2              |
| Total                      | 0   | 100.00% | 9   | 100.00% | 9              |

### b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

### 1 Reclutamiento y Selección

# 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

| Variables  | 2019   | 2020  | 2021   |
|--|--------|-------|--------|
| (a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección. | 8      | 0     | 3      |
| (b) Total de ingresos a la contrata año t  | 20     | 3     | 6      |
| Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b) | 40,00% | 0,00% | 50,00% |

#### 1.2 Efectividad de la selección

| Variables  | 2019  | 2020  | 2021    |
|--|-------|-------|---------|
| (a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1 | 0     | 8     | 8       |
| (b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección  | 8     | 0     | 3       |
| Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)                                    | 0,00% | None% | 100,00% |

### 2 Rotación de Personal

#### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

| Variables   | 2019   | 2020  | 2021  |
|---|--------|-------|-------|
| (a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t | 15     | 10    | 10    |
| (b) Total dotación efectiva año t   | 148    | 141   | 141   |
| Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)                               | 10,14% | 7,09% | 2,08% |

#### 2.2 Causales de cese o retiro

| Causales  | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|------|------|------|
| Funcionarios jubilados año t                      | 2    | 0    | 0    |
| Funcionarios fallecidos año t                     | 0    | 0    | 0    |
| Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t | 2    | 4    | 1    |
| Otros retiros voluntarios año t                   | 6    | 3    | 2    |
| Funcionarios retirados por otras causales año t   | 5    | 3    | 0    |

| Causales                 | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------------------------|------|------|------|
| Total de ceses o retiros | 15%  | 10%  | 3%   |
|                          |      |      |      |

#### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

| Variables   | 2019   | 2020    | 2021    |
|---|--------|---------|---------|
| (a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t                  | 3      | 15      | 6       |
| (b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t | 15     | 10      | 3       |
| Porcentaje de recuperación (a/b)  | 20,00% | 150,00% | 200,00% |

#### 3 Grado de Movilidad en el Servicio

# 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

| Variables  | 2019  | 2020  | 2021  |
|--|-------|-------|-------|
| (a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t | 0     | 0     | 0     |
| (b) Total Planta efectiva año t                                | 19    | 17    | 16    |
| Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)       | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

# 3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

| Variables  | 2019  | 2020  | 2021   |
|--|-------|-------|--------|
| (a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t | 1     | 2     | 23     |
| (b) Total Contratos efectivos año t                          | 129   | 124   | 128    |
| Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)          | 0,78% | 1,61% | 17,97% |

### 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

#### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

| Variables                                    | 2019   | 2020   | 2021   |
|--|--------|--------|--------|
| (a) N° de funcionarios capacitados año t     | 85     | 45     | 72     |
| (b) Total Dotación Efectiva año t            | 148    | 141    | 144    |
| Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b) | 57,43% | 31,91% | 50,00% |

### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

| Variables   | 2019  | 2020 | 2021  |
|---|-------|------|-------|
| (a) $\Sigma(N^{\circ}$ horas contratadas en act. de capacitación año t * $N^{\circ}$ participantes capacitados en act. de capacitación año t) | 1.494 | 464  | 2207  |
| (b) Total de participantes capacitados año t  | 125   | 50   | 105   |
| Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)   | 11,95 | 9,28 | 21,02 |

### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

| Variables   | 2019   | 2020   | 2021   |
|---|--------|--------|--------|
| (a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t | 1      | 1      | 1      |
| (b) N° de actividades de capacitación año t   | 10     | 4      | 10     |
| Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)                                     | 10,00% | 25,00% | 10,00% |

### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

| Variables                         | 2019  | 2020  | 2021  |
|-----------------------------------|-------|-------|-------|
| (a) N° de becas otorgadas año t   | 0     | 0     | 0     |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 148   | 141   | 144   |
| Porcentaje de becados (a/b)       | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

### 5 Días no Trabajados

# $\bf 5.1$ Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $\bf 1$

| Variables  | 2019 | 2020 | 2021  |
|--|------|------|-------|
| (a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12                                  | 171  | 118  | 13.25 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t  | 148  | 141  | 144   |
| Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b) | 1,16 | 0,84 |       |

## 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

| Variables  | 2019 | 2020 | 2021   |
|--|------|------|--------|
| (a) $N^{\circ}$ de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12                | 19   | 5    | 0.0833 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t  | 148  | 141  | 144    |
| Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b) | 0,13 | 0,04 |        |

# 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

| Variables   | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|------|------|------|
| (a) $N^{\circ}$ de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12       | 70   | 91   | 45   |
| (b) Total Dotación Efectiva año t   | 148  | 141  | 144  |
| Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b) | 0,47 | 0,65 | 0,31 |

### 6 Grado de Extensión de la Jornada

### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

| Variables  | 2019 | 2020 | 2021   |
|--|------|------|--------|
| (a) N° de horas extraordinarias año t, / 12                  | 880  | 216  | 262.33 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t                            | 148  | 141  | 144    |
| Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b) | 5,95 | 1,53 |        |

### 7 Evaluación del Desempeño

### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

| Listas                                     | 2019   | 2020   | 2021   |
|--|--------|--------|--------|
| Listas                                     | 2019   | 2020   | 2021   |
| Lista 1                                    | 113    | 113    | 114    |
| Lista 2                                    | 3      | 3      | 2      |
| Lista 3                                    | 0      | 0      | 0      |
| Lista 4                                    | 0      | 0      | 0      |
| (a) Total de funcionarios evaluados        | 116    | 116    | 116    |
| (b) Total Dotación Efectiva año t          | 148    | 141    | 144    |
| Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b) | 78.38% | 82.27% | 80.56% |

### 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

| Variables   | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|------|------|------|
| Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No) | Sí   | Sí   | Sí   |

### 8 Política de Gestión de Personas

### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

| Variables  | 2019 | 2020 | 2021 |
|--|------|------|------|
| Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No) | Sí   | Sí   | Sí   |

### 9 Regularización de Honorarios

### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

| Variables   | 2019  | 2020  | 2021  |
|---|-------|-------|-------|
| (a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t | 0     | 0     | 0     |
| (b) Total de ingresos a la contrata año t                       | 20    | 3     | 6     |
| Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)         | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

### 9.2 Efectividad proceso regularización

| Variables   | 2019  | 2020  | 2021  |
|---|-------|-------|-------|
| (a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t | 0     | 0     | 0     |
| (b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1          | 3     | 2     | 5     |
| Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)                    | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

### 9.3 Índice honorarios regularizables

| Variables  | 2019   | 2020    | 2021   |
|--|--------|---------|--------|
| (a) N° de personas a honorarios regularizables año t   | 2      | 5       | 4      |
| (b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1 | 3      | 2       | 5      |
| Porcentaje (a/b)                                       | 66,67% | 250,00% | 80,00% |

### **Anexo 3: Recursos Financieros**

La información financiera de las instituciones públicas, tanto en moneda nacional como en dólares, en los casos en que corresponda, se encuentra publicada en el sitio web de la Dirección de Presupuestos, www.dipres.gob.cl.

Específicamente, se debe ingresar al link "Presupuestos"; en "Presupuestos por año" se debe seleccionar el año "2021"; seleccionar "Ejecución Total"; seleccionar "Capítulo"; seleccionar el ministerio correspondiente; y dentro de cada servicio seleccionar el documento "Informe Ejecución Capítulo Cuarto Trimestre", en "Pesos" o "Dólares" cuando corresponda

### Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021

### Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2021: 100,0%

### Gestión Presupuestaria y de Inversiones MOP.

Tiempo promedio de análisis, elaboración y envío de las solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de Inversión.

**Fórmula de cálculo:**Suma(días hábiles de análisis, elaboración y envío de las solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de Inversión) / N° Total de solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de Inversión

| Variables  | 2018   | 2019   | 2020   | 2021   | Meta<br>2021 | % de<br>Logro<br>2021 |
|--|--------|--------|--------|--------|--------------|-----------------------|
| Valor efectivo (días)  | 4,50   | 4,50   | 4,50   | 4,50   | 4,50         | 100,0%                |
| Suma(días hábiles de análisis, elaboración y envío de las solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de Inversión) | 440,00 | 358,00 | 416,00 | 704,00 | 450,00       |                       |
| N° Total de solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de Inversión  | 98,00  | 79,00  | 93,00  | 157,00 | 99,00        |                       |

# Estudios, y Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.

Porcentaje de Estudios de Infraestructura ingresados a sitio Web Institucional (Dirección de Planeamiento).

**Fórmula de cálculo:** N $^{\circ}$  Estudios de infraestructura ingresados a WEB institucional / Número de Estudios Infraestructura terminados

| Variables   | 2018  | 2019  | 2020  | 2021  | Meta<br>2021 | % de<br>Logro<br>2021 |
|---|-------|-------|-------|-------|--------------|-----------------------|
| Valor efectivo (%)  | 86,50 | 88,50 | 90,40 | 92,30 | 92,30        | 100,0%                |
| N° Estudios de infraestructura ingresados a WEB institucional | 45,00 | 46,00 | 47,00 | 48,00 | 48,00        |                       |
| Número de Estudios<br>Infraestructura terminados              | 52,00 | 52,00 | 52,00 | 52,00 | 52,00        |                       |

### Planes integrados de servicios de infraestructura.

Porcentaje de avance de planes regionales de infraestructura y gestión del recurso hídrico con análisis territorial actualizado.

**Fórmula de cálculo:**  $N^{\circ}$  de planes regionales de infraestructura y gestión del recurso hídrico con análisis territorial actualizado. /  $N^{\circ}$  de planes regionales de infraestructura y gestión del recurso hídrico realizados

| Variables  | 2018  | 2019  | 2020  | 2021   | Meta<br>2021 | % de<br>Logro<br>2021 |
|--|-------|-------|-------|--------|--------------|-----------------------|
| Valor efectivo (%)   | 40,00 | 67,00 | 93,00 | 100,00 | 100,00       | 100,0%                |
| N° de planes regionales de infraestructura y gestión del recurso hídrico con análisis territorial actualizado. | 6,00  | 10,00 | 14,00 | 15,00  | 15,00        |                       |
| Nº de planes regionales de infraestructura y gestión del recurso hídrico realizados                            | 15,00 | 15,00 | 15,00 | 15,00  | 15,00        |                       |

### Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

| Año    | Iniciativa | Estado de Avance   |
|--------|------------|--------------------|
| 1 1110 |            | Estado de livalice |

### **Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas**

### Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

# Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021

# Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021

Ministerio de Obras Públicas Servicio Dirección de Planeamiento

### Objetivos de Gestión

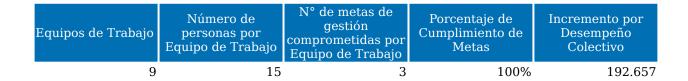
| Objetivos de Gestión          | N° Indicadores<br>comprometidos | % Ponderación<br>Comprometida | % Ponderación<br>obtenida |
|-------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| 1 Gestión Eficaz              |                                 |                               |                           |
| 2 Eficiencia<br>Institucional |                                 |                               |                           |
| 3 Calidad de Servicio         |                                 |                               |                           |
| Total                         |                                 |                               |                           |
|                               |                                 |                               |                           |

### **Detalle Compromisos**

| onderación<br>obtenida | Ponderación l<br>comprometida | Cumplimient | Efectivo | Compromiso<br>Meta | Indicador                       | N°     |
|------------------------|-------------------------------|-------------|----------|--------------------|---------------------------------|--------|
| %                      | %                             |             |          |                    | ivo 1: Gestión Eficaz           | Objeti |
| %                      | %                             |             |          |                    | ivo 2: Eficiencia Institucional | Objeti |
| %                      | %                             |             |          |                    | ivo 3: Calidad de los Servicios | Objeti |
|                        |                               |             |          |                    |                                 |        |

# Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021

### Cuadro 11



# Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021

### **Medidas**

| Medidas   | Resultados   |
|---|--|
| Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado. | Se realizó el curso "Género y Sostenibilidad en el análisis y priorización de las iniciativas de inversión MOP" entre el 26 de julio y el 20 de agosto 2021. Al curso en modalidad e-learning, asistieron 29 personas de la Dirección de Planeamiento con funciones relacionadas al proceso de gestión de inversiones. De este total, 20 aprobaron el curso.   |
| Políticas y/o Programas públicos elaborados por el<br>Servicio con perspectiva de género. | Se realizó la aplicación de la pauta metodológica de evaluación del enfoque de género para los proyectos que forman parte del proceso Gestión de Inversiones 2022, en las etapas de preinversión, junto con la evaluación de la aplicabilidad de ésta para determinar la pertinencia de éste en cada uno de los servicios MOP. De esta manera se evalúa la aplicación de la política pública en materia de género, determinando si las inversiones del sector logran abordar en sus proyectos inequidades brechas y barreras de género, mejorando la calidad del servicio de la infraestructura y edificación pública. |

### **Iniciativas**

| Iniciativa | Resultado |
|------------|-----------|
|            |           |

### Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

| No aplica |  |  |
|-----------|--|--|
|           |  |  |
|           |  |  |
|           |  |  |
|           |  |  |
|           |  |  |
|           |  |  |
|           |  |  |
|           |  |  |
|           |  |  |
|           |  |  |
|           |  |  |

# Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021 No aplica

# **Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021**